

**INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL**  
**07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA**

**Invitación a cuando menos tres Personas**  
**de Carácter Nacional**

**No. IA3-INE-07JDE-SON-001-2023**

**PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA  
DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LA 07 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
Y LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA 260751 Y 260752  
EN EL ESTADO DE SONORA.**

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES**

**17 DE MARZO DE 2023**

## **ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

En la sala de sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, sita en calle General José Tiburcio Otero No. 906 Sur, Col. Juárez, Navojoa, Sonora, C.P. 85870, se lleva a cabo el acto de la junta de Aclaraciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter nacional y presencial No. IA3-INE-07JDE-SON-001-2023 para tratar los asuntos del siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Declaratoria oficial del Acto de la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas.
- 2.- Presentación de Servidores Públicos y participantes en este acto.
- 3.- Solicitudes de aclaración presentadas.
- 4.- Lectura de preguntas formuladas y respuestas por parte de la convocante.
- 5.- Firma del Acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de conformidad con la Convocatoria de esta Invitación, el suscrito Lic. Enrique Ochoa Ibarra, en su carácter de Vocal Ejecutivo y Presidente del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos de Muebles y Servicios de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, siendo las diez horas del día diecisiete de marzo de dos mil veintitrés, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de la junta de aclaraciones de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter nacional y presencial No. IA3-INE-07JDE-SON-001-2023 para la contratación del “Servicio integral de Vigilancia para las instalaciones que ocupa el edificio sede de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, y los Módulos de Atención Ciudadana 260751 y 260752, con sede en Navojoa y Huatabampo, Sonora, respectivamente”.

### **ACTA DE ACLARACIONES:**

En la sala de sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, sita en calle General José Tiburcio Otero No. 906 Sur, Col. Juárez, Navojoa, Sonora, C.P. 85870, en observancia al **Primer Punto** del Orden del Día, siendo las diez horas del día 17 de marzo de 2023, se dio lectura a la declaratoria oficial del Acto de la Junta de Aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios en lo sucesivo el Reglamento, 61 y 62 de las Políticas Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, y el Numeral 6.1 de la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, este acto fue presidido por el Lic. Enrique Ochoa Ibarra, y fue asistido por los servidores públicos, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta, en el día, lugar y hora previstos, para llevar a cabo el presente Acto de la Invitación a cuando menos tres personas de carácter Nacional y presencial No. IA3-INE-07JDE-SON-001-2023. -----

De acuerdo al **Segundo Punto** del orden del día, quien preside señaló que en este acto no se presentaron representantes de los proveedores participantes.-----

Continuando con el **Tercer Punto** del orden del día, se hizo del conocimiento que de conformidad con lo establecido en el numeral 6.1 de la Convocatoria “Solicitud de Aclaraciones”, no se recibieron preguntas a través de los correos electrónicos [enrique.ochoa@ine.mx](mailto:enrique.ochoa@ine.mx), [sigifredo.valdez@ine.mx](mailto:sigifredo.valdez@ine.mx), y [carmina.hinojosa@ine.mx](mailto:carmina.hinojosa@ine.mx). ----

Como **Cuarto Punto** del Orden del día al no recibirse preguntas se continua con el orden del día. -----

Se informa a los solicitantes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 24 de marzo de 2023, dentro del horario de las nueve a las doce horas, y la apertura de los mismos se realizará a partir de las doce horas con treinta minutos de la misma fecha, en la Sala de sesiones de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en la entidad.-----

A continuación, conforme al **Quinto Punto** del orden del día y en acatamiento a lo previsto en el artículo 40, último párrafo del Reglamento, se da lectura a la presente Acta, en presencia de quienes nos acompañan. -----

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del Reglamento se firma la presente Acta por quienes participaron y presenciaron el desarrollo de la junta de aclaraciones. -----

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia

de la presente acta, por un término de cinco días hábiles en los estrados de la 07 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Sonora, en calle General José Tiburcio Otero No. 906 Sur, Col. Juárez, Navojoa, Sonora, C.P. 85870; siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.ine.mx](http://www.ine.mx) este procedimiento sustituye a la notificación personal. Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día de su inicio.

**Enrique Ochoa Ibarra**  
**Vocal Ejecutivo**

---

**Sigifredo Valdez Morales**  
**Vocal Secretario**

---

**Karla Fabiola Corral Castillo**  
**Vocal de Organización Electoral**

---

**Yanina Corral Moroyoqui**  
**Vocal del Registro Federal de Electores**

---

**Enrique Modesto Soriano Álvarez**  
**Vocal de Capacitación Electoral**  
**y Educación Cívica**

---

**Carmina Hinojosa Elías**  
**Vocal de Organización Electoral**

---

